



EL RINCÓN DE LA ACADEMIA

¿Qué relación tiene Colombia con el Pacífico asiático? ¿Cuáles son las relaciones económicas que se construyen con países como Corea, India y China? ¿Cómo se está adaptando Colombia a la cambiante realidad económica mundial? ¿Por qué la capacidad de compra y la clase media de países asiáticos ha crecido considerablemente durante las últimas décadas? Estas son las preguntas que responde el libro **Colombia en el sistema internacional: su proyección en Asia** publicado por la Universidad Externado de Colombia. El trabajo que reúne los aportes de diversos autores, editado por el abogado Eric Tremolada Álvarez y con un

detallado prólogo de la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín Cuellar, se constituye en una completa radiografía del vínculo que se ha tejido durante los últimos cuatro años entre Asia-Pacífico y Colombia, dedicando un espacio especial a examinar la relación con Tailandia. El libro no sólo se centra en las relaciones geoestratégicas, económicas e iniciativas como La Alianza del Pacífico, también discute dimensiones como las culturales y literarias, el tema de las drogas y el auge de las comunidades virtuales entre otras.

Galán, las drogas y las mafias

RODRIGO UPRIMNY*



JUAN MANUEL GALÁN PRESENTÓ un proyecto para legalizar el uso medicinal de la marihuana, cuando el país conmemora los 25 años del asesinato de su padre. Algunos podrían criticarlo por traicionar el legado de su padre, quien combatió duramente al narcotráfico. Pero no es así. Su propuesta es una lúcida interpretación de la lucha de su padre Galán, enfrentó a las mafias pero no era prohibicionista.

Explico la aparente paradoja. En agosto de 1989, cuando Galán fue asesinado, el gobierno Barco reaccionó duramente contra los narcotraficantes. Y casi al mismo tiempo, el presidente Bush reiteró la "guerra a las drogas", que ya había sido declarada por Nixon en 1971.

El enfrentamiento de Barco con las mafias fue no sólo una forma apropiada de honrar la memoria de Galán, sino que era un paso que Colombia tenía que dar: toda democracia tiene que combatir a las mafias, que son fuerzas que corroen el Estado de derecho. Esa lucha en Colombia se había tornado vital, pues los llamados carteles estaban minando lo poco que nos quedaba de democracia.

Esa saludable reacción del gobierno Barco contra las mafias fue enmarcada en la "guerra a las drogas" gringa. Esto parecía lógico, pues las mafias colombianas derivaban sus recursos del tráfico de drogas. Pero fue desafortunado, pues una cosa es la lucha contra las mafias y otra el debate sobre si el prohibicionismo es una buena estrategia para enfrentar el problema de las drogas. La "guerra a las drogas" pone entonces en un mismo paquete fenómenos diferentes: usa masivamente las Fuerzas Militares en acciones que son policivas o judiciales (la represión del narcotráfico), a fin de solucionar un problema que no es delictivo sino social: el abuso de sustancias psicoactivas.

El gran problema de esta estrategia bélica es que una vez se torna dominante resulta muy difícil separar estos diversos elementos y discutir la pertinencia de mantenerlos atados. La "guerra a las drogas" adquiere el sabor de una cruzada, frente a la cual no existen críticos sino tan sólo herejes y traidores. Quien la cuestiona es visto como un aliado de los narcotraficantes o como alguien indiferente al drama de los toxicómanos.

Pero en realidad esos elementos deben ser separados. Las mafias deben ser combatidas, pero no con guerras sino con mejores estrategias judiciales y policivas. El Estado debe enfrentar los problemas sociales asociados a las drogas, pero no por la penalización creciente, que ha mostrado ser una estrategia inadecuada, por lo cual es necesario explorar nuevas alternativas. No hay entonces nada contradictorio en oponerse a las mafias del narcotráfico, como lo hizo Luis Carlos Galán, y explorar alternativas al prohibicionismo, como lo hace su hijo. Sobre todo si recordamos que la legalización de las drogas debilitaría las mafias, pues les quitaría su mejor negocio, que es el narcotráfico, cuyo dinamismo depende exclusivamente de que las drogas sean ilegales.

*Director de Dejusticia y profesor de la Universidad Nacional.

Editor Domingo: Nelson Fredy Padilla Castro.
Jefe de Redacción: Elber Gutiérrez Roa.
Editor Multimedia: Leonardo Rodríguez.
Jefe de Cierres: Ricardo Avila Palacios.
Coordinador Opinión: Andrés Páramo Izquierdo.
Editores:
Arte y Gente: Fernando Araújo V.
Deportes: Olga Lucía Barona.
Internacional: Angélica M. Lagos C.
Investigaciones: Norbey Quevedo H.
Judicial: Juan David Laverde P.

Política: Hugo García S.
Negocios: Edwin Bohórquez Aya.
Bogotá: John Alexander Marín Correa.
Vivir: Pablo Correa.
Reportajes: Diana Durán.
Redacción Especiales: Mariana Suárez.
Redacción:
Política: Felipe Morales, Alfredo Molano y Natalia Herrera.
Arte y Gente: Juan Carlos Piedrahíta, Santiago La Rotta y Juan David Torres.

Deportes: Luis G. Ordóñez, Luis G. Montenegro.
Judicial: Juan Sebastián Jiménez, Santiago Martínez.
Bogotá: Verónica Téllez, Camilo Enrique Segura y Santiago Valenzuela.
Negocios: Jairo Chicón, David Mayorga, y Hector Sandoval.
Vivir: Angélica Cuevas, Sergio Silva.
Internacional: Diego Alarcón, Daniel Salgar.
Pais: Oscar Guesguán.
Redacción Especiales: Pilar Cuartas, Jahel Mahecha, Juan David Moreno y Marcela Díaz Sandoval.

Editor Gráfico: Julio César Carrero Ladino.
Diseño: Mario F. Rodríguez, Eder Rodríguez, William Niampira, Heidy Amaya y William Botia Suárez.
Infografía: Jonathan Bejarano.

Editor Fotográfico: Nelson Sierra G.
Fotografía: Oscar Pérez, Luis Ángel S. Gustavo Torres y Andrés Torres.

Rasgos y Rasguños

Por Osuna



Fiscal superpoderes

Servicio al cliente

ALFREDO MOLANO BRAVO



COINCIDO CON JUAN PABLO RUIZ: EL presidente Santos nada dijo en el discurso de reposición sobre medio ambiente. Nada. O mucho, desde otro punto de vista: un vacío siempre es un mensaje. Lo confirma el nombramiento del nuevo ministro del ramo: el Gobierno no está interesado en conservar el medio ambiente sino en transarlo y por eso nombró a un señor, muy elegante, según dicen: Gabriel Vallejo, de los Vallejo bien de Manizales que llaman por allá azucenos. Fue candidato a la Alcaldía de Caldas por el uribismo. Es un gurú de altísimo nivel de una nueva disciplina del saber científico: el servicio al cliente. Traducido a lo cotidiano, quiere decir que cuando uno quiere cambiar unos calzoncillos rojos que compró por unos azules, va la dependencia y allí le dan el número de una call center. Normalmente ese dato se apunta en un papelito que termina la vida derriéndose en una lavadora. Pero si uno se acuerda y llama, le va peor: hay que hacer 20 llamadas cercenadas por un pito intermitente. Si por fin se consigue una voz humana que no es de carne y hueso sino de grabadora, bota una serie de números sobre la variedad de servicios al

cliente que se ofrecen. De ahí en adelante uno —el cliente— se ahoga en el mar de la incertidumbre. Es la misma sensación que ha producido en la opinión pública el nombramiento de un personaje en cuya hoja de vida no se encuentra la expresión medio ambiente. Ni siquiera una de las dos palabras. Tiene grados, cierto, y según lo que puede uno deducir de su hoja de vida, es un gran especialista en promociones comerciales y eventos internacionales, muchos dedicados a los cosméticos. Por eso es posible que quien intriguó su nombramiento haya sido la exministra de Medio Ambiente Sandra Suárez, que promovía cremas para el cutis. Así que Vallejo se mostrará extremadamente atento a responder las llamadas que le hagan sus clientes privilegiados, como será sin duda el nuevo ministro de Minas, doctor Tomas González, quien sí sabe lo que hace desde cuando fue alto ejecutivo de la conocida British Petroleum Company. La BP, como la llaman sus clientes, explotó los campos Cusiana y Cupiagua y fue denunciada por tener vínculos con grupos paramilitares (www.nocheyniebla.org/node/68).

El caso espinoso de esta pareja de clientes mutuos es que el Ministerio de Medio Ambiente se convirtió en el vagón de cola de la locomotora minera, una dependencia a la cual se le pasan memos para que firme licencias ambientales. Para hablar en concreto: la ministra saliente, doctora Sarmiento, dejó listo y empaquetado un proyecto que fija la

ruta legal para determinar las áreas protegidas, sin consulta previa y sin que sea discutida por la opinión pública. Un tamalito bien amarrado que espera a Vallejo en el cajón del escritorio. Se trata de una guía para declarar los parques nacionales naturales, parques naturales regionales, áreas de reserva forestal protectoras y demás áreas protegidas y hasta ahí, vamos bien. Lo que sigue es escandaloso: al maquinista de la locomotora se le otorga la facultad de decidir si existe interés minero en la zona que se busca declarar área protegida. O sea: si la Anglo Gold Ashanti Colombia S.A., la Pacific Rubiales o la Drummond le han echado el ojo a una zona, esa región no podría ser declarada parque nacional, ni reserva forestal, ni nada que permita conservarla. En el modelo de reglamentación vale la pena subrayar el inestimable daño que le han hecho la minería y la explotación de petróleo al agua. Lo que sucedió en Casanare, la muerte de los 5.000 chigüiros y 20.000 vacas, tiene que ver con la actividad de los petroleros, como la misma Contraloría lo ha probado; lo que puede suceder con el río Ranchería si vuelve a subir el precio del carbón y lo que sucede hoy con los huecos que abren las retroexcavadoras en casi todo el país buscando oro muestran la relación de los dos sectores. De manera que nuestro patrimonio natural, del que tanto se habla, queda en manos desde ahora de un ministro que sabe lo que quiere y otro que no sabe dónde está parado.